

INFORME SECRETARIAL: 2 DE FEBREO/2023

A despacho para corregir fecha de audiencia.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No. 1701-40-03-003-2022-00523-00

Teniendo en cuenta la constancia de secretaría que antecede y en atención a la consagrado en el canon 286 del Código general del Proceso, se corrige la fecha para la audiencia, la cual será el día **13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFIQUESE

**VALENTINA JARAMILLO MARIN
J U E Z**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 017 del 03/02/2023 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria.
--

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29fa2266b32baa5ff0a96f3532c5451e880cee6ab0412f5cc397054fd4264814**

Documento generado en 02/02/2023 03:55:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>